

Escenificación II

Información del Plan Docente

Curso académico: 2025/26

Asignatura: Escenificación II

Docente: Juan Manuel Romero Gárriz **Correo electrónico:** juanm.romgar@educa.jcyl.es

Titulación: Grado en enseñanzas artísticas superiores de Arte dramático, Especialidad de Dirección Escénica y Dramaturgia

Créditos ECTS: 4

Curso: 2º

Periodo de impartición: Anual

Tipo de asignatura: Obligatoria

Materia: Escenificación

Información sobre la Asignatura

1. Breve descripción de la asignatura

Esta asignatura profundiza en los conocimientos adquiridos en *Escenificación I* en dos direcciones: por un lado, los elementos más sutiles de la puesta en escena: ética, estética y estilística de un espectáculo; por el otro -y en una estrecha relación- de qué manera el teatro posdramático y las tecnologías incorporadas han alterado la mirada y los métodos de las/os directoras/es de escena.

2. Objetivos de la asignatura

1. Profundizar en las condiciones, responsabilidades y atributos de la unidad de dirección escénica.
2. Ampliar las posibilidades de los signos escénicos más allá de los signos literario-dramáticos.
3. Expandir los cauces expresivos de otras disciplinas artísticas: danza, performance, música, instalación, cine, videoarte, vídeo en directo, etc.
4. Realizar una narrativa escénica a partir de fuentes literarias o ficcionales no dramáticas (teatro documento, poesía, artículos, narraciones, ensayos) y/o otras fuentes no textuales (cuerpo, imagen, espacio, tiempo).
5. Descubrir las nuevas relaciones que se establecen entre la unidad de dirección, los actores y el público: *performers*, actores naturales, el espectador dentro de la escena, etc.
6. Explorar nuevas metodologías en los procesos de creación escénica cuando el texto es desplazado del núcleo.

3. Vinculación formativa con otras asignaturas del título

La asignatura está vinculada a *Escenificación I* y a *Espacio Escénico I*.

4. Competencias y resultados de aprendizaje (Según Decreto 58/2011, de 15 de septiembre, por el que se establece el plan de estudios de las especialidades de Dirección escénica y Dramaturgia e Interpretación, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático en la Comunidad de Castilla y León).

4.1. Competencias generales

1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
3. Fomentar la expresión personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.
4. Concebir propuestas escénicas que fundamentan el espectáculo, generando y analizando conceptos, textos e imágenes y valorando sus propiedades representativas y su calidad estética.
5. Planificar y conducir el proceso general de creación del espectáculo, aplicando la metodología de trabajo pertinente.
6. Investigar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.
7. Estudiar el hecho escénico a partir de diferentes métodos.
8. Reconocer y aplicar distintas propuestas y metodologías de creación a partir de fuentes literarias o ficcionales no dramáticas en la lectura del director de escena.
9. Analizar y comprender el proceso creativo de la escenificación en un nivel de complejidad avanzada.
10. Enunciar y precisar una correcta definición de la estética y estilística de la propuesta escénica, en relación con la propuesta de sentido del director de escena.

4.2. Competencias específicas

1. Mostrar autonomía en el estudio de una escenificación, entusiasmo en transmitir ideas y solvencia para organizar un proceso creativo.
2. Desarrollar una mirada y una ética y estética propias, tanto por el tema que trata, en diálogo con colectivos y constructos sociales, como por la relación que establece con los colaboradores del proyecto.
3. Entrenarse en la capacidad de adaptación al medio, en un teatro en perpetua evolución y diálogo con otras disciplinas.
4. Investigar herramientas escénicas expresivas y originales.

4.3. Resultados de aprendizaje

1. Capacidad para realizar trabajo de documentación y trabajos y análisis completos, fundamentados y críticos. Adecuación de la presentación y la redacción.
2. Habilidad en la ideación de unos sistemas de significación escénicos con unas funciones narrativas específicas integrados con coherencia en el sentido de la escenificación.
3. Destreza en la concepción de diferentes estructuras y estéticas.
4. Comprensión de cómo el cuerpo, la danza, la performance, la videoescena, el arte sonoro, las artes plásticas, los formatos teatrales no convencionales (*site specific*, teatro inmersivo, itinerante, duracional, etc.) y la teoría de la recepción y las prácticas de lo real han supuesto una transformación decisiva y un desafío para el/la directora/a de escena.
5. Ser capaz de reconocer e innovar en las distintas etapas del proceso de elaboración de un proyecto escénico.

5. Contenidos (Según Decreto 58/2011)

1. Metodologías y técnicas específicas del proceso de creación escénica de los espectáculos en sus distintas manifestaciones (incluido el espectáculo audiovisual).
2. Análisis de la relación creativa, artística y estética entre la figura del director y el intérprete en las diversas formas espectaculares.
3. Nuevos paradigmas escénicos y su incidencia en los dos puntos anteriores: nuevas metodologías, técnicas y relaciones con los colaboradores.

4. Ética, estética y estilística del teatro contemporáneo.

Temario

1. El teatro posdramático.
2. Nuevos paradigmas escénicos.
3. Lenguajes híbridos y formatos no convencionales en la escenificación contemporánea.
4. El trabajo con el equipo de intérpretes en un proceso no canónico.
5. La escena del siglo XXI.

6. Metodología

La asignatura alterna las sesiones magistrales del docente con las sesiones prácticas del alumnado hasta completar 60 horas lectivas. Las tutorías, estudios y trabajos personales, así como la lectura de obras y ensayos fuera del aula completarán un total de 120 horas.

Metodología		Total
1	Clases teóricas	40
2	Clases prácticas	20
3	Tutorías	10
4	Estudio personal, trabajos, ensayos en grupo y/o lecturas	50
TOTALES		120

7. Evaluación

7.1 Sistema de evaluación continua

Podrán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumno/as cuyas faltas de asistencia no superen el **16%** de las horas lectivas de la asignatura (un total de **5 faltas**, entendiéndose por falta no asistir a una de las 30 clases del curso). Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación continua		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Participación y actitud del alumno/a en clase	10 %	10 %
Trabajos teóricos/prácticos (1 y 2)	80 % (40% y 40%)	50 (40% y 30%)
Ejercicios en clase	10 %	10 %
Trabajo teórico 3		20%
Total	100 %	100 %

El **trabajo de escenificación** (trabajo teórico 1) consiste en un **proyecto de escenificación de un texto fuente no dramático o posdramático**, así como una tentativa de innovación en la metodología de los ensayos. El texto, elegido por el profesor, será el mismo para todos los alumno/as.

El trabajo deberá contener los siguientes apartados:

1. Análisis dramático.

2. **Propuesta escénica**, con el desarrollo de, como mínimo, cinco signos escénicos fundamentales en la trama significativa. Uno de ellos habrá de ser, necesariamente, el espacio escénico (se incluirán bocetos y dibujos).
3. **Información complementaria**: *moodboard* con referencias plásticas, cinematográficas, musicales, filosóficas, etc.
4. **Plan de ensayos** y metodologías a explorar (incluirá una tentativa de ensayo en la clase).

Tras su exposición oral, el docente propondrá una serie de correcciones que habrán de figurar en el proyecto definitivo que se entregue por escrito con una extensión de entre 10 y 20 páginas, a interlineado 1'5, tamaño de letra 12. Se valorará positivamente la elaboración de un cuaderno de dirección complementario, así como el trabajo con dibujos, imágenes, recortes, collages, etc.

El **trabajo final** (trabajo teórico 2) consistirá en la elaboración y exposición de un **documento de venta** del proyecto de escenificación. La exposición oral del documento de venta se hará en una **circunstancia imaginaria**: la presentación del proyecto a un centro de producción en un tiempo máximo de 10 minutos.

El documento de venta deberá contener los siguientes apartados:

1. Introducción con la lectura personal y las motivaciones del director/a.
2. Un resumen de la propuesta escénica de un modo sencillo y sugerente.
3. Una adaptación de los referentes y el moodboard al formato de venta.
4. Un boceto del cartel del espectáculo.
5. Una propuesta de colaboradores artísticos y de reparto.

Los **ejercicios** a lo largo del curso servirán como ejemplo de los contenidos, pero también como métodos para estimular la creatividad del alumnado. Algunos de ellos podrán tener relación con aspectos del trabajo final.

La entrega del trabajo en **convocatoria extraordinaria** (por suspenso o no presentado) implica la realización de un tercer trabajo además de los ya señalados; consistirá en la lectura y resumen de un artículo/libro teórico y/o crítico que ayude a consolidar el aprendizaje y volcar lo aprendido en el trabajo final desde nuevas perspectivas.

7.2 Sistema de evaluación sustitutoria

Deberán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumno/as cuyas faltas de asistencia superen el **16%** de las horas lectivas de la asignatura (un total de **5 faltas**, entendiéndose por falta no asistir a una de las 30 clases del curso). Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación sustitutoria		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Trabajos*	50%	50%
Prueba de evaluación: examen**	50%	50%
Total	100%	100%

* El contenido de los trabajos será pactado con el docente.

** El examen consiste en una primera parte de preguntas cerradas sobre los contenidos teóricos. Esta parte tiene una duración máxima de 30 minutos. La segunda parte consiste en la visualización

de 10/15 min. de una puesta en escena. A continuación, se desarrollará un análisis dramático de lo visto más una reflexión personal final, con una extensión no superior a tres caras de folio.

8. Criterios de evaluación

1. Asistencia, puntualidad y participación en las clases desde una escucha atenta.
2. Búsqueda genuina de un diálogo fértil tanto con el profesor como con el resto del alumnado.
3. Capacidad para realizar la lectura de un texto dramático con la mirada de un director de escena.
4. Intuición para realizar asociaciones y combinaciones entre los aspectos teóricos y prácticos de la disciplina.
5. Creatividad para realizar una propuesta plástica a partir ya no de un texto dramático, sino de otras fuentes textuales, obras de arte previas o de un tema elegido por su pertinencia.
6. Eficacia para imaginar escenas sin texto, acudiendo a otras disciplinas y elaborando dramaturgias del cuerpo, de la imagen, de la luz, etc.
7. Actitud crítica con uno mismo, sin que pese modificar el trabajo y los ejercicios según las pautas del docente.
8. Calidad de escritura, sintaxis y ortografía del trabajo escrito (las faltas de ortografía conllevarán una penalización de 0,10 puntos por falta), así como en la combinación de palabras con esquemas, imágenes (dibujos, planos, fotografías) y sonidos (música, ambientes) en la propuesta de escenificación.
9. Claridad y profundidad en la presentación oral que corresponda a cada alumno/a.
10. Rigor para no distraerse en clase con los dispositivos electrónicos. La utilización durante la clase de redes sociales, WhatsApp y similares conllevará una penalización severa en la nota de actitud.

9. Bibliografía y otros recursos

Bibliografía esencial

FISCHER-LICHTE, E. (2011) *Estética de lo performativo*. Abada.

LEHMANN, H. T. (2013) *Teatro posdramático*. CENDEAC.

PAVIS, P. (2016) *Diccionario de la performance y del teatro contemporáneo*. Paso de Gato.

Bibliografía complementaria

AA. VV. (2010) *Repensar la dramaturgia*. Murcia, CENDEAC.

CARNEVALI, D. (2017): *Forma dramática y representación del mundo en el teatro europeo contemporáneo*. Institut del Teatre.

CASTELLUCCI, C. y S. (2013): *Los peregrinos de la materia*. Continta me tienes.

IRVIN, Polly (2003) *Directores*. Editorial Océano.

LÓPEZ ANTUÑANO, J. G. (2018): *Escrituras escénicas del siglo XXI. Reformulación y paradigma*. Pygmalión. Revista de teatro general y comparado, nº 9/17-10/18.

MITCHELL, K. (2009) *The director's Craft. A handbook for the Theatre*. Routledge.

SÁNCHEZ, J. A. (2017) *Cuerpos ajenos*. La Uña Rota; Universidad de Castilla-La Mancha.